

JORGE CARDOSO ISAZA

Miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.
Director del Instituto de Especialización en Derecho Probatorio
de la Universidad La Gran Colombia.

PRUEBAS JUDICIALES

PARTE GENERAL — DECLARACIÓN DE PARTE — JURAMENTO
TESTIMONIO DE TERCEROS — DOCUMENTOS — PRUEBA
PERICIAL — INSPECCIÓN JUDICIAL — PRUEBA
CIRCUNSTANCIAL



EDITORIAL A B C.
BOGOTÁ D. E., COLOMBIA
1971

INDICE DE MATERIAS

	Pág.
Advertencia preliminar	7
PARTE GENERAL	
TITULO PRIMERO	
CAPÍTULO I Qué es probar	13
CAPÍTULO II Cuáles son los medios probatorios	15
TITULO SEGUNDO	
CAPÍTULO ÚNICO El objeto de la prueba	21
TITULO TERCERO	
CAPÍTULO I La convicción del juez, fin de la prueba	27
CAPÍTULO II Clasificación de las pruebas	31
CAPÍTULO III Conducencia o pertinencia, eficacia, licitud y utilidad de la prueba	38
CAPÍTULO IV Los principios de contradicción y publicidad. El rito procesal	46
CAPÍTULO V La iniciativa en la escogencia de las pruebas	53
CAPÍTULO VI Proceso inquisitivo y proceso dispositivo o acusatorio	57
CAPÍTULO VII Prueba libre y prueba legal	63
CAPÍTULO VIII La tarifa legal de pruebas, la libre convicción y la persuasión racional	69
TITULO CUARTO	
CAPÍTULO I La carga o peso de la prueba	77
CAPÍTULO II La carga de la prueba en el proceso penal	83
CAPÍTULO III Las excepciones a las reglas sobre carga probatoria	91

CAPÍTULO	IV Las presunciones	93
CAPÍTULO	V La prueba de lo indefinido	103
CAPÍTULO	VI Los hechos notorios	109
CAPÍTULO	VII La prueba del derecho en ciertos casos	117
CAPÍTULO	VIII Los diferentes sistemas que informan la prueba en materia civil, mercantil, administrativa, penal, labo- ral, canónica y tributaria	133
CAPÍTULO	IX Cómo se aprecia la prueba trasladada	139

PARTE ESPECIAL

LOS MEDIOS PROBATORIOS EN PARTICULAR

TITULO PRIMERO

CAPÍTULO	I Declaración de parte y confesión	147
CAPÍTULO	II Cómo se define la confesión, de cuántas clases es, en qué se diferencia del testimonio de terceros, del acto jurídico y del juramento	151
CAPÍTULO	III Valor probatorio de la confesión	157
CAPÍTULO	IV Requisitos para la validez de la confesión en lo civil	165
CAPÍTULO	V Requisitos para la validez de la confesión en lo penal	187
CAPÍTULO	VI Efecto relativo de la confesión. Su traslado de un proceso a otro. - Cómo se prueba la extrajudicial	191
CAPÍTULO	VII La indivisibilidad de la confesión en lo civil. - Di- visibilidad de la declaración de parte	197
CAPÍTULO	VIII La indivisibilidad de la confesión en lo penal	207
CAPÍTULO	IX La confesión mediante relato espontáneo y median- te interrogatorio	213
CAPÍTULO	X Bases generales de la técnica de preguntar	219
CAPÍTULO	XI La confesión provocada	237

TITULO SEGUNDO

CAPÍTULO	ÚNICO El juramento	247
----------	--------------------------	-----

TITULO TERCERO

CAPÍTULO	I	Cómo se define el testimonio. Su diferencia con la confesión y el juramento. - Diferentes clases de testigos	265
CAPÍTULO	II	Las etapas de la formación del testimonio	267
CAPÍTULO	III	Prescripciones legales atinentes a la petición, decreto y práctica de la prueba testimonial. - Limitación de testimonios	279
CAPÍTULO	IV	Prescripciones legales relativas a la persona del testigo	281
CAPÍTULO	V	Prescripciones legales relativas a la persona del juez o funcionario	291
CAPÍTULO	VI	Prescripciones legales relativas a personas que intervienen en la recepción del testimonio, distintas del juez y del testigo	297
CAPÍTULO	VII	Cualidades exigidas por la ley al testimonio. Frecuentes causas de su inexactitud	301
CAPÍTULO	VIII	Los métodos para comprobar el grado de sinceridad de los declarantes	307
CAPÍTULO	IX	Las inhabilidades. - Los testigos sospechosos	319
CAPÍTULO	X	Las inhabilidades absolutas	323
CAPÍTULO	XI	Inhabilidades relativas, testigos sospechosos y declaración denuncia entre parientes	341
CAPÍTULO	XII	Inhabilitación de testigos e invalidación de declaración	351
CAPÍTULO	XIII	Valor probatorio del testimonio	357
CAPÍTULO	XIV	Limitación de la eficacia del testimonio	367
CAPÍTULO	XV	Testimonios recibidos extrajuicio para fines judiciales y como prueba sumaria	373
CAPÍTULO	XVI	Traslado y ratificación del testimonio y legalización de la declaración rendida por testigo fallecido. - El careo en materia civil	377

TITULO CUARTO

CAPÍTULO	I	Noción y diferentes clases de documentos	385
----------	---	------------------------------------------------	-----

CAPÍTULO	II	Los instrumentos como prueba escrita y preconstituída del consentimiento y objeto de los actos jurídicos	391
CAPÍTULO	III	El escrito como forma <i>ad-probationem</i> y como forma <i>ad-substantiam actus</i>	393
CAPÍTULO	IV	Documentos auténticos e instrumentos públicos ...	401
CAPÍTULO	V	El reconocimiento como medio de dar autenticidad a un documento que de ella carece. - La autenticidad por testimonio de notario	409
CAPÍTULO	VI	Los documentos no auténticos. - La prueba de su autenticidad por medios diferentes al del reconocimiento	421
CAPÍTULO	VII	Cómo y cuándo se deben aportar los documentos al proceso	427
CAPÍTULO	VIII	Valor probatorio y fuerza obligatoria de los documentos	439
CAPÍTULO	IX	Impugnación y desconocimiento de documentos ...	447

TITULO QUINTO

CAPÍTULO	I	Naturaleza jurídica y procedencia de la peritación	457
CAPÍTULO	II	Impedimentos, recusaciones, nombramiento y número de peritos	461
CAPÍTULO	III	Cómo se pide, decreta y practica la prueba pericial	473
CAPÍTULO	IV	Contradicción, aclaración, adición y ampliación del dictamen	481
CAPÍTULO	V	Valor probatorio del dictamen. Su traslado de un proceso a otro. - Los informes técnicos	485

TITULO SEXTO

CAPÍTULO	I	Definición y procedencia de la inspección judicial. Otros reconocimientos	495
CAPÍTULO	II	Cómo se pide, decreta y practica la inspección judicial	501
CAPÍTULO	III	Valor probatorio de la inspección judicial. - Su concurrencia con otros medios de prueba	505

TITULO SEPTIMO

CAPÍTULO	I	Noción de prueba circunstancial. - Naturaleza jurídica del indicio y de las presunciones	513
CAPÍTULO	II	Diferentes clases de indicios y presunciones. - La presunción y la ficción legal	519
CAPÍTULO	III	Los diferentes grados o etapas de la inferencia indiciaria	523
CAPÍTULO	IV	La apreciación de los indicios. - El indicio necesario. - Indicio derivado del comportamiento de las partes. - La presunción legal de responsabilidad en delitos de hurto y robo	527